



MC aprobará convocatoria para candidaturas el 29 de septiembre

Tras reiterar que respeta la decisión del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de separarse de Movimiento Ciudadano y asegurar que no tiene diferencias con él, Dante Delgado informó que el 29 de septiembre, la Coordinadora Ciudadana Nacional del partido aprobará la convocatoria para las candidaturas a la Presidencia de la República, al Senado y a la Cámara de Diputados.



Además, “tendremos la obligación de ir viendo todo lo referente a los procesos electorales locales”.

En el marco de una sesión de la Comisión Operativa Nacional, en la que no participó el grupo Jalisco - como la senadora Verónica Delgadillo- señaló que ese mismo día notificarán al Instituto Nacional Electoral de la convocatoria.

“Somos la única organización electoral que cumple los tiempos. Los otros, todos, están fuera de los tiempos. En términos de la ley electoral vigente, no tendrían derecho a ser registrados como candidatos”.

Anticipó que en su momento presentará las denuncias correspondientes ante el órgano electoral. Sobre Alfaro, dijo que “él tomó la decisión de separarse de las decisiones políticas de Movimiento Ciudadano y hay que aceptar las decisiones personales. No hay ninguna diferencia. Lo importante, para que a Jalisco le vaya bien, es que se haga lo correcto”.

Mencionó que la última vez que habló con el mandatario fue el pasado día 11, pero “hubo un segundo deslinde y en función de eso hemos respetado sus tomas de decisiones”.

De la reunión de hoy, confió que “todos salgamos convencidos de que vamos a trabajar para la victoria electoral”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/25/politica/mc-aprobara-convocatoria-para-candidaturas-el-29-de-septiembre/>